

En el periodo 1990 – 2018

MÁS DE TRES MILLONES DE PERUANOS SALIERON DEL PAÍS Y NO HAN RETORNADO

En el marco de las actividades por el Día Internacional del Migrante, que se conmemora el 18 de diciembre, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), informó que en los últimos 29 años, 3 165 894 peruanos registraron su salida y no han retornado al país, los cuales representan el 10 % de la población al 2018 (31 562 130 habitantes), de acuerdo con la información proporcionada por la Superintendencia Nacional de Migraciones.

Según sexo, se observa que el 51,6 % de los peruanos que salieron de país son mujeres y el 48,4 % hombres. Además, el 46,3 % de los peruanos emigrantes eran jóvenes al momento de salir del país, es decir, tenían de 20 a 39 años. De acuerdo con el estado civil, el 62,1 % son solteros/as, 17,7 % casados/as, 0,5 % viudos/as, 0,4 % divorciados/as y el 19,3 % no específico.

Por nivel educativo, se aprecia que el 42,2 % de los peruanos en el extranjero tienen estudios superiores, de ellos el 23,4 % educación superior universitaria, 18,0 % superior no universitaria y 0,8 % estudios de postgrado. Mientras que, el 48,3 % de los connacionales que viven en el exterior tienen nivel secundaria, 8,5 % primaria y 1,0 % educación inicial o sin nivel.

Cabe precisar que estas cifras fueron obtenidas de la información proveniente de los Registros Administrativos de la Superintendencia Nacional de Migraciones, Encuesta Mundial a la Comunidad Peruana en el Exterior 2012, los Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017, Encuesta Nacional de Hogares (Enaho) y la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales – Enapres.

Buenos Aires es la ciudad que alberga mayor proporción de peruanos residentes en el exterior

Según la ciudad de residencia, el 10,7 % de los peruanos residentes en el exterior viven en Buenos Aires, 9,2 % en Santiago de Chile, 6,8 % Madrid, 4,6 % Nueva Jersey, 4,3 % Nueva York y Miami (cada uno), 3,8 % Milán, 3,6 % Barcelona, 3,2 % Los Ángeles, 1,9 % Virginia, 1,8 % San Francisco y 1,4 % Córdoba. Es preciso señalar, que este grupo de ciudades alberga el 55,6 % de los peruanos residentes en el exterior.

Mayoría de Peruanos se encuentran en Estados Unidos de América

De acuerdo con el país de residencia de los peruanos en el exterior, el 30,8 % se encuentra en Estados Unidos, 14,5 % Argentina, 14,4 % España, 11,3 % Chile, 10,0 % Italia; es así que, estas proporciones concentran el 81,0 % de los peruanos que se residen en el extranjero. En tanto, el 3,9 % se encuentra en Japón, 2,3 % Venezuela, 1,9 % Canadá, 1,7 % Brasil, 1,1 % Francia, 0,9 % Alemania, 0,8 % Bolivia y Suiza, cada uno, 0,7 % Ecuador, 0,5 % Australia y México, cada uno, 0,4 % Gran Bretaña y Colombia, en cada caso, 0,3 % Suecia y Bélgica, cada uno y 2,4 % otros países.

Cabe señalar que, este resultado indica que un tercio de los peruanos en el extranjero residen en América del Norte, un tercio en América del Sur, un tercio Europa y Asia.

21,9 % de los peruanos que salieron del país eran estudiantes

En el periodo 1990 – 2018 y por categoría ocupacional, el 21,9 % de los peruanos emigrantes indicó ser estudiante al momento de registrar su salida del Perú, 13,1 % empleados de oficina, 11,8 % trabajadores de servicios, vendedores de comercio y mercado, 10,8 % amas de casa, 9,3 % profesionales, 5,4 % técnicos y profesionales de nivel medio, 1,0 % agricultores, agropecuarios y pesqueros y el 26,8 % otra actividad.

19,0 % de los profesionales peruanos que salieron del país son profesores

Del total de emigrantes profesionales (261 035), el 19,0 % son profesores, 13,8 % ingenieros, 9,2 % administradores de empresas, 7,7 % enfermeros, 6,3 % contador, 5,3 % médico, 3,9 % abogado, 3,0 % economista, 1,8 % psicólogo y 30,0 % otra profesión.



Ingreso promedio mensual de los emigrantes peruanos ascendió a US\$ 1 871

El ingreso promedio mensual de los peruanos residentes en el exterior ascendió a US\$ 1 871, cifra casi siete veces superior a la remuneración mínima vital. Cabe indicar, que el 64,9 % de los peruanos en el exterior ganan más de mil dólares mensuales.

Según la actividad laboral en la que se desempeñan, el 23,6 % lo hace en servicios domésticos y cuidado personal, 17,9 % trabajadores agropecuarios, obreros y operadores, 11,9 % servicios diversos, 10,6 % actividades profesionales, 10,0 % jefes y empleados de oficina, 9,9 % actividades relacionadas al comercio, 9,1 % técnicos de nivel medio y 7,0 % en otras actividades.

41,1 % de los peruanos en el extranjero envían remesas a sus hogares de origen

Al año 2018, el 41,1 % de los peruanos que residen en el exterior envían remesas a sus hogares de origen; mientras que, el 58,9 % no lo hace. Según la frecuencia de envío, el 67,9 % realiza el envío de forma mensual, 9,4 % bimestral, 8,7 % trimestral, 6,3 % semestral, 5,4 % anual, 1,4 % quincenal y 1,0 % semanal.

Cabe señalar que, el 71,0 % de las remesas es destinado a los gastos del hogar como alimento, vestido, transporte, comunicaciones, entre otros; 18,7 % en educación, 7,7 % para vivienda y 2,6 % para ahorros. Al año 2018, el monto promedio mensual de las remesas es de US\$ 211.

En el 2018 las remesas alcanzaron US\$ 3 225 millones

De acuerdo con la información proporcionada por el Banco Central de Reserva del Perú, en el 2018 las remesas totalizaron US\$ 3 225 millones de dólares, cifra superior en 5,7 % en comparación con el año anterior, y representaron el 1,4 % del PBI, 6,6 % de las exportaciones y 2,1 % del consumo final de los hogares.

Según cifras de los Censos Nacionales, el 10,4 % de los hogares tienen algún miembro residente en el exterior, de dichos hogares el 66,7 % son de la Costa, 26,4 % Sierra y 6,9 % Selva.

En los últimos 19 años más de 300 mil peruanos retornaron al país

Según las cifras de la Superintendencia Nacional de Migraciones, en los últimos diecinueve años, 327 514 peruanos retornaron al país, luego de residir más de un año en el extranjero. Entre las causas más relevantes que provocaron el regreso de nuestros connacionales, podemos mencionar la crisis económica, política y social que afectó Argentina en el año 2002 y la crisis financiera internacional en el periodo 2009 – 2010.

Más mujeres que hombres retornaron al país en los últimos cinco años

En los últimos cinco años, del total de compatriotas que regresaron al país, el 51,9 % son mujeres y el 48,1 % hombres, de dicho total, el 47,2 % tiene de 20 a 39 años de edad, 13,0 % son menores de 20 años y el 39,8 % tienen de 40 a más años de edad. Según el estado civil, el 68,7 % son solteros, 19,1 % casados, 0,7 % viudo, 0,6 % divorciados y 10,9 % no especificó.

El 55,4 % de los peruanos retornantes son profesionales

De los peruanos que retornaron al país en los últimos cinco años, el 55,4 % son profesionales, de los cuales, el 30,4 % tienen estudios superiores universitarios, 19,3 % superior no universitario y 5,7 % con maestría y/o doctorado. En tanto, 36,0 % tienen educación secundaria y 8,6 % primaria.

Más de 960 mil extranjeros residen en el Perú

Al 2019, la población de extranjeros residentes en nuestro país llegó a 963 528 personas, de los cuales el 84,4 % son de Venezuela, 3,6 % Colombia, 1,3 % de España, Estados Unidos y Ecuador, en cada caso, 1,0 % Argentina, 0,9 % Chile y Brasil, en cada caso, 0,8 % China, entre otros.

Según el nivel educativo, el 59,4 % de los extranjeros residentes en nuestro país tienen educación superior, de los cuales 39,8 % superior universitaria incompleta, 12,4 % superior no universitaria incompleta y 7,2 % maestría o doctorado. En tanto, el 32,2 % tienen educación secundaria, 6,8 % primaria y 1,5 % nivel inicial o sin nivel.

En el periodo 2010 – 2018, los extranjeros naturalizados mediante matrimonio con peruanos/as totalizaron 4 548, de ellos, la mayoría son de Colombia (12,0 %), Venezuela (9,5 %), España (7,8 %), entre otros.



El 57,8 % de extranjeros ocupados en el Perú son trabajadores dependientes

De acuerdo con la categoría de ocupación, el 48,5 % de la población extranjera de 14 y más años de edad que trabajan son empleados, 22,8 % son independientes y 9,3 % obreros, 6,7 % empleador o patrono, 1,5 % trabajador de un negocio familiar, 1,0 % trabajador del hogar y 10,1 % otros.

79,1 % de la población extranjera que trabaja se desempeña en Servicios y Comercio

De acuerdo con la rama de actividad en la que se desempeñan, el 57,3 % lo hace en Servicios, 21,8 % Comercio, 7,5 % manufactura, 5,1 % Construcción, 4,3 % Transportes y Comunicaciones, 0,9 % Minería y 0,2 % Pesca.

Población venezolana en el Perú

Al 2018 y de acuerdo con los resultados de la Encuesta Dirigida a la Población Venezolana que reside en el País (Enpove 2018), el 84,4 % de la población extranjera residente en nuestro país es venezolana. Según sexo, el 52,3 % son hombres y el 47,7 % son mujeres. Es preciso señalar que, el 68,0 % de la población venezolana tiene entre 15 y 39 años de edad.

El 57,9 % de los inmigrantes venezolanos tienen formación superior técnica y universitaria

Según el nivel de educación alcanzado, el 37,9 % de la población venezolana residente en nuestro país tiene educación superior universitaria, de los cuales el 92,2 % tiene título profesional. En tanto, el 19,2 % superior técnica, 31,9 % educación media, 10,2 % educación básica y 0,8 % maestría o doctorado.

El 91,5 % de la población venezolana de 14 y más años de edad residente en nuestro país participa de la actividad económica

De acuerdo con los resultados de la Enpove 2018, el 91,5 % de la población venezolana residente en nuestro país de 14 y más años de edad participa en la actividad económica, de los cuales el 93,5 % se encuentra en condición de ocupados y el 6,5 % desempleados. Por categoría de ocupación se aprecia que el 48,2 % son empleados, 26,6 % son obreros, 20,4 % trabajador independiente, 3,4 % trabajador del hogar, 0,6 % empleador o patrono y 0,6 % trabajador familiar no remunerado. Por ramas de actividad, el 56,7 % labora en Servicios, 21,5 % Comercio, 15,0 % manufactura, 6,5 % Construcción y 0,3 % otras.

Estos resultados fueron presentados por el INEI en el marco de la "Sexta Edición de la Semana del Migrante – Perú Contigo", llevado a cabo en la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Agradecemos su publicación
Oficina Técnica de Difusión